ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-008/2024-II/2025
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON (2ª VUELTA)

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, dando inicio a las **once horas con veintiséis minutos** del día **dos de abril del año dos mil veinticinco,** en la Sala de Consejo del Instituto ubicada en la calle Mariano Matamoros 319 Poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo y adjudicación de la licitación arriba mencionada, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en los numerales 11 y 12 de la convocatoria a la licitación.

Presidiendo este acto el **Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar,** Director de Administración del ISSSTELEON, servidor público designado por el Director General del ISSSTELEON, quien procede a dar continuación a la presente sesión; asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del Testigo Social asignado y acreditado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Ciudadano **Ricardo Vega Buen Abad.**

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Encargado de la Dirección Jurídica y representante del área jurídica del ISSSTELEON, el **Lic. Guillermo Zamora Garza,** que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a este evento, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

SEGUNDO.- Una vez analizadas las propuestas presentadas, de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en los numerales 11 y 12 de la convocatoria a la licitación, y habiendo realizado la evaluación de las mismas por parte del Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar, Director de Administración del ISSSTELEON, el Lic. Armando Villarreal Villarreal, Subdirector de Administración del ISSSTELEON, el Ing. Arturo Leal Ordoñez, Coordinador de Servicios Generales y de Calidad del ISSSTELEON, junto con el personal a su cargo, de forma cuantitativa mediante el acto

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-008/2024-II/2025
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON (2ª VUELTA)

de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas respectivamente, y de modo cualitativo en acto posterior, se determinó lo siguiente:

Con respecto a los licitantes **SUBSTRATE TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.; ALFERCAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES URBANIZACIONES Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.; INGENIERÍA Y PROYECTOS LO, S.A. DE C.V.;** resultan ***SOLVENTES*** por no tener observaciones en las mismas.

Lo anterior de acuerdo al Dictamen presentado por el área requirente.

Lo anterior fue corroborado mediante el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León en fecha **dos de abril del año dos mil veinticinco,** por ello y considerando que las ofertas presentadas por los licitantes antes mencionados, resultan solvente y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, es por lo que, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en los numerales 10 y 11 de la convocatoria a la licitación, y conforme al análisis de las propuestas de acuerdo con la matriz de puntos y porcentajes realizado por la unidad requirente, emitiéndose el siguiente fallo definitivo:

> ***El Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, emite su opinión y dictamen, resolviendo por UNANIMIDAD de votos, adjudicar el contrato para el Servicio de Impermeabilización del Estacionamiento del Centro Médico ISSSTELEON a la persona moral SUBSTRATE TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. por un importe total por la vigencia del contrato de $4,595,921.27 (cuatro millones quinientos noventa y cinco mil novecientos veintiún pesos 27/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado; toda vez que su propuesta reúne las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en la convocatoria a la licitación, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de obtener el mayor porcentaje del resultado combinado en las evaluaciones técnicas y económicas.***

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-008/2024-II/2025
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON (2ª VUELTA)

TERCERO.- FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA: En cuanto a la firma del contrato y la presentación de la garantía de cumplimiento y calidad del mismo, se llevará a cabo conforme a lo establecido en los artículos 90 y 106 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como, en los numerales 19 y 21 de la convocatoria a la licitación, esto es, dentro de los **10-diez días hábiles** siguientes a la notificación del fallo para la firma del contrato, y un plazo de **10-diez días hábiles** siguientes a la firma del contrato para la presentación de la garantía correspondiente. Asimismo, previo a la firma del contrato, los licitantes adjudicados deberán de entregar la documentación solicitada en el numeral 19 de la convocatoria a la licitación.

CUARTO.- CIERRE DE ACTA: Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las **once horas con treinta y un minutos** del día al inicio señalado.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha la presente acta estará a su disposición en la página WEB del ISSSTELEON http://www.isssteleon.gob.mx.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Lic. Juan Enrique Villarreal Salazar
Director de Administración del ISSSTELEON
En representación del Director General del ISSSTELEON

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-008/2024-II/2025
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON (2ª VUELTA)

Lic. Juan Silvano Hernández Sena
En representación de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León

Lic. Guillermo Zamora Garza
Encargado de la Dirección Jurídica y representante del área jurídica del ISSSTELEON

Sólo con voz:

Lic. Yadira Faz Cedillo
Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"

Ing. Arturo Leal Ordoñez
Jefe de Administración y Calidad del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Lic. Armando Villarreal Villarreal
Subdirector de Administración del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Testigo Social

C. Ricardo Vega Buen Abad

Por los licitantes

SUBSTRATE TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
C. Héctor Eduardo Delgado Sánchez

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-008/2024-II/2025
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO MÉDICO ISSSTELEON (2ª VUELTA)

ALFERCAN CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
C. Federico González Alfaro

CONSTRUCCIONES URBANIZACIONES Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.
C. Jesús Roberto Llanos Hernández